



Gobierno Regional



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL 0010-2017-GORE-ICA/GR

Ica, 11 ENE. 2017

VISTO:



La Resolución Gerencial General Regional N° 0131 -2016-GORE-ICA/GGR de fecha 30 de diciembre de 2016, en la que en su artículo 1° da por concluida la Designación del Ing. Edgar Alan Watkin Sejuro como Jefe de Departamento del Centro de Servicio Subregional de Nasca.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales se establece la estructura, organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, constituyéndolos como una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que conforme a lo establecido en el inciso 1) del artículo 9° de la mencionada Ley N° 27867, los gobiernos regionales son competentes para aprobar su organización interna y presupuesto;

Que, el artículo 5° del Decreto Supremo N° 043-2006-PCM establece que el Reglamento de Organización y funciones es el documento técnico normativo de gestión institucional que formaliza la estructura orgánica de la Entidad orientada al esfuerzo institucional y al logro de su misión, visión y objetivos. Contiene las funciones generales de la Entidad y las funciones específicas de los órganos y unidades orgánicas y establecen sus relaciones y responsabilidades;

Que, mediante Ordenanza Regional N° 0016-2013-GORE.ICA se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica actualmente vigente;

Que, el numeral 3 del artículo 29° del citado reglamento de Organización y Funciones, modificado por la Ordenanza mencionada en el párrafo anterior, establece que la Gobernación Regional, de la cual es titular el Gobernador Regional, tiene como función la designación del Gerente General Regional y de los Gerentes Regionales así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante el documento del visto, la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Ica resuelve, dar por concluida la Designación del Ing. Edgar Alan Watkin Sejuro como Jefe de Departamento del Centro de Servicio Subregional de Nasca.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR con eficacia anticipada desde el 01 de enero del 2017, a la **ING. JACKELINE ELIZABETH CAMPOS PUMAYAURI**, la Jefatura del Departamento del Centro de Servicio Subregional de Nasca, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al





Gobierno Regional



cargo, en adición a sus funciones como trabajadora del Centro de Servicios de Subregionales de Nasca.

Artículo 2º.- La ejecución de lo dispuesto en la presente resolución no demandará recursos adicionales a los previstos en la entidad.

Artículo 3º.- NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ING. FERNANDO CILLONIZ BENAVIDES
GOBERNADOR REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, 11 de Enero 2017
Oficio N° 0015-2017-GORE- ICA/UAD
Señor SUB.GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.
N° 0010-2017 de fecha 11-01-2017
La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)